Ficha de datos de seguridad

28/10/2015, Revisión 2 (453/2010)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: CTX-902 Reactivo R-1

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Reactivo para análisis

Usos no recomendados:

No se ha identificado ninguno.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

FLUIDRA COMERCIAL ESPAÑA,S.A.

Calle Pintor Velázquez, 10

08213 POLINYA (Barcelona) - Spain

Tel.: 34 93 713 30 22

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

fds@certikiniberica.com

1.4. Teléfono de emergencia

Centros de Información Toxicológica:

ESPAÑA: +34 91 562 04 20

FRANCIA (Paris): 01 40 05 48 48

FRANCIA (Tolousse): 05 61 77 74 47

FRANCIA (Marseille): 04 91 75 25 25

ITALIA (Roma): 06/305 43 43

ITALIA (Milan): 02/66 10 10 29

PORTUGAL: 808 250 143

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones:

Propiedades / Símbolos:

F Fácilmente inflamable

Frases R:

R11 Fácilmente inflamable.

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

Peligro, Flam. Liq. 2, Líquido y vapores muy inflamables.

Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta
Símbolos:

Peligro
Indicaciones de Peligro:
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H319 Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia:
P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.
P243 Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
P370+P378.B En caso de incendio, utilizar el medio de extinción adecuado.
P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.
Disposiciones especiales:
Ninguna.
Ninguna.
2.3. Otros peligros
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.
Otros riesgos:
Ningún otro riesgo
Producto fácilmente inflamable si se expone a una fuente de ignición.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias
N.D.
3.2. Mezclas
Componentes peligrosos según la Directiva CEE 67/548 y el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:
>= 70% - < 80% etanol
REACH No.: 01-2119457610-43-XXXX, Número Index: 603-002-00-5, CAS: 64-17-5, EC: 200-578-6
F; R11; sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo
2.6/2 Flam. Liq. 2 H225

>= 15% - < 20% 2,2,2 - nitrilotrietanol
REACH No.: 01-2119486482-XXXX, CAS: 102-71-6, EC: 203-049-8
sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo

>= 1% - < 3% 2,2'-iminodietanol; dietanolamina
REACH No.: 01-2119488930-XXXX, Número Index: 603-071-00-1, CAS: 111-42-2, EC: 203-868-0
Xn,Xi; R22-38-41-48/22
3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302
4.1/C3 Aquatic Chronic 3 H412
3.2/2 Skin Irrit. 2 H315
3.3/1 Eye Dam. 1 H318
3.9/2 STOT RE 2 H373

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada.
Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja y las rodillas semiflexionadas.
Conserve la temperatura corporal
Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.
Proteger el ojo ileso.
En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No administrar nada por vía oral.
No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:
Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:
En caso de incendio, utilizar...(los medios de extinción los debe especificar el fabricante).(si el agua aumenta el riesgo, se deberá añadir: "No usar nunca agua")
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Evite respirar los humos.
No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.
Quitar toda fuente de encendido.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
No comer ni beber durante el trabajo.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en el recipiente original.
Guardar en lugar seco.
Manténgase el recipiente cerrado.
Mantener siempre bien cerrados los contenedores.
Consérvese en ambientes siempre bien aireados.
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles:
Indicaciones para los locales:
Locales frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

etanol - CAS: 64-17-5
TLV TWA - 1000 ppm, A4 - 1884,25 mg/m3, A4
TLV STEL - A4

2,2,2 - nitrilotrietanol - CAS: 102-71-6
TLV TWA - 5 mg/m3

2,2'-iminodietanol; dietanolamina - CAS: 111-42-2
TLV TWA - 0,47 ppm - 2 mg/m3 Skin
TLV STEL - Skin

Valores límites de exposición DNEL

2,2,2 - nitrilotrietanol - CAS: 102-71-6
Trabajador industrial: 6.3 mg/kg - Consumidor: 3.1 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 5 mg/m3 - Consumidor: 1.25 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 5 mg/m3 - Consumidor: 1.25 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales
mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

2,2,2 - nitrilotrietanol - CAS: 102-71-6

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.32 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.032 mg/l
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 1.7 mg/kg
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.17 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:
No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,

Protección de la piel:
No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:
No requerido para el uso normal.

Protección respiratoria:
No necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos:
Ninguno

Controles de la exposición ambiental:
Ninguno

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Aspecto y color:	Negro-azul
Olor:	Característico
Umbral de olor:	N.D.
pH:	7.97 - 9.97 (20 ºC)
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.D.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	N.D.
Densidad de los vapores:	N.D.
Punto de ignición (flash point, fp):	16.3 ºC
Velocidad de evaporación:	N.D.
Presión de vapor:	N.D.
Densidad relativa:	082 - 0.92 (20 ºC)
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.D.
Temperatura de autoencendido:	N.D.
Temperatura de descomposición:	N.D.
Viscosidad:	N.D.
Propiedades explosivas:	No aplicable
Propiedades comburentes:	No aplicable

9.2. Información adicional

Miscibilidad:	N.D.
Liposolubilidad:	N.D.
Conductibilidad:	N.D.
Propiedades características de los grupos de sustancias	N.D.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad
Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química
Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse
Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles
Evite el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.D.

Informaciones toxicológicas relativas a la sustancia:

etanol - CAS: 64-17-5

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral = 10470 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel = 15800 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación = 30000 mg/m3

2,2,2 - nitrilotrietanol - CAS: 102-71-6

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 6400 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg

2,2'-iminodietanol; dietanolamina - CAS: 111-42-2

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 710 mg/kg

etanol - CAS: 64-17-5

LD50 (RABBIT) ORAL: 6300 MG/KG

LD50 (RAT) ORAL SINGLE DOSE: 7060 MG/KG

2,2'-iminodietanol; dietanolamina - CAS: 111-42-2

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda;
b) corrosión o irritación cutáneas;
c) lesiones o irritación ocular graves;
d) sensibilización respiratoria o cutánea;
e) mutagenicidad en células germinales;
f) carcinogenicidad;
g) toxicidad para la reproducción;
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) ¿ exposición única;
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) ¿ exposición repetida;
j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

2,2,2 - nitrilotrietanol - CAS: 102-71-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 10000 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 2038 mg/l - Duración h.: 24

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 216 mg/l - Duración h.: 72

2,2'-iminodietanol; dietanolamina - CAS: 111-42-2

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 1664 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 55 mg/l - Duración h.: 48

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ninguno

2,2'-iminodietanol; dietanolamina - CAS: 111-42-2

Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Ensayo: N.D. - Duración.: N.D. - %: N.D. - Notas: N.D.

12.3. Potencial de bioacumulación
N.D.
12.4. Movilidad en el suelo
N.D.
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.
12.6. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU
Número ONU: 1993
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
Nombre expedición: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (etanol)
N.D.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
Clase: 3
Etiqueta: 3
ADR - Número de identificación del peligro: 33
N.D.
14.4. Grupo de embalaje
Grupo embalaje: II
N.D.
14.5. Peligros para el medio ambiente
N.D.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios
N.D.
14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
N.D.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)
Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)
Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Dir. 2006/8/CE
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:
Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
1999/13/CE (directiva COV)

15.2. Evaluación de la seguridad química
No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3:

R11 Fácilmente inflamable.
R22 Nocivo por ingestión.
R38 Irrita la piel.
R41 Riesgo de lesiones oculares graves.
R48/22 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por ingestión.

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold
CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90"
Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.
El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.
Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.

PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).
N.A.:	N.D.
N.D.:	No disponible